



International  
Civil Aviation  
Organization

Organisation  
de l'aviation civile  
internationale

Organización  
de Aviación Civil  
Internacional

Международная  
организация  
гражданской  
авиации

منظمة الطيران  
المدني الدولي

国际民用  
航空组织

Ref: LT 2/3A.7 – SA001

2 de enero de 2009

Para: Brig. José Antonio Álvarez, CRA, Argentina  
General Carlos Antelo Lenz, DGAC, Bolivia  
Sr. Franklin Nogueira Hoyer, ANAC, Brasil  
Brig. Do Ar José Pompeu dos Magalhães Brasil, Filho, Presidente de CERNAI, Brasil  
Gral. de Brigada (A) José Huepe Pérez, DGAC, Chile  
Dr. Fernando Augusto Sanclemente Alzate, Director General, UAEAC, Colombia  
Dr. Jorge F. Zurita R., Director General de Aviación Civil, Ecuador  
Cmte. Eduardo Larrea Cruz, Subsecretario de Transporte Aéreo y Aeropuertos, Ecuador  
Sr. Eustacio Fábrega López, AAC Panamá  
Sr. Roberto Hugo Valenzuela Ríos, DINAC, Paraguay  
Sr. Ernesto López Mareovich, DGAC, Perú  
Brig. Gral. (Av.) Daniel Olmedo, DINACIA, Uruguay  
Lic. José Luis Martínez Bravo, INAC, Venezuela

Crnel. Raúl Velasco, AASANA, Bolivia  
Sr. José Dolabela, Gerente de Org. Intl., ANAC, Brasil  
Ten. Brig. do Ar Ramón Borges Cardoso, DECEA, Brasil  
Sr. Santiago Domínguez Perdomo, Gerente General CORPAC, Perú  
Vice. Com. Javier López González, Jefe Dpto. OACI, Argentina  
Sr. Luis Rossi, Jefe Departamento RAI, Chile  
Sr. Eduardo Flores - ACI-LAC  
Sr. Alexandre De Gunten - AITAL  
Sr. Marco Ospina - CLAC  
Sr. Patricio Sepúlveda, IATA  
Sr. Peter Cerda - IATA  
Sr. Ricardo Nogueiras - IBAC

Asunto: **Undécima Reunión de Directores de Aviación Civil de la Región SAM**  
(Santiago, Chile, del 6 al 8 de mayo de 2009)

#### Acción

**Requerida:** Sus comentarios para el **27 de febrero de 2009**

Distinguido señor:

Tengo el honor de dirigirle la presente para invitarlo a participar en la Undécima Reunión de Autoridades de Aviación Civil la que, gracias a la gentil invitación de la Dirección General de Aeronáutica Civil de Chile, se celebrará en la ciudad de Santiago, del 6 al 8 de mayo de 2009.

Le recuerdo que esta reunión se celebra cada dos años, intercaladas con las reuniones bianuales de la Asamblea de la CLAC, de acuerdo a la Conclusión 7/16, emitida en la Séptima Reunión de Autoridades de Aviación Civil.

Esta Undécima Reunión, que contará con la presencia del Presidente del Consejo de la OACI, las más altas autoridades de la aviación civil de la Región, así como con significativos líderes de esta actividad de Europa y Norteamérica, tratará importantes asuntos relacionados con el desarrollo de la aviación civil en Sudamérica.

Los principales asuntos que tratará esta reunión están relacionados con la mejoras que se están implementando en el sistema ATM Regional, los problemas que en la provisión de servicios de navegación aérea se han detectado y las soluciones para corregirlos, el establecimiento de una organización multinacional regional, que deberá gestionar todos los servicios y facilidades multinacionales, el estado de la seguridad operacional y el importante progreso alcanzado con el Sistema Regional de Vigilancia de la Seguridad Operacional, los resultados que se han obtenido con los programas de seguridad de la aviación, etc.

Durante la Reunión se dispondrá de servicios de interpretación simultánea, español/inglés y viceversa. Asimismo, la documentación será publicada en ambos idiomas, es por ello que aquellas delegaciones que quieran presentar notas de estudios, las hagan llegar a la Oficina Regional **hasta el 20 de marzo de 2009** a fin de contar con el tiempo suficiente para su traducción. Después de esa fecha las notas deberán ser presentadas en ambos idiomas.

Para mayor información, adjunto a la presente se encuentra la Agenda Tentativa, con las respectivas notas explicativas. Mucho agradeceré recibir sus comentarios iniciales sobre la agenda propuesta y la nómina de su delegación a la Reunión *antes del 27 de febrero de 2009*.

La información general del hotel donde se llevará a cabo el evento se proporcionará próximamente.

Acepte, distinguido señor, el testimonio de mi mayor consideración y estima.



**Jose Miguel Ceppi**  
**Director Regional**  
**Oficina Sudamericana**  
**Lima**

Adj.  
*Agenda Tentativa*

## **AGENDA TENTATIVA**

RAAC/11

(Santiago, Chile, 6 al 8 de mayo 2009)

### **Cuestión 1 del**

**Orden del Día: Seguimiento a las Conclusiones adoptadas por las RAAC anteriores**

### **Cuestión 2 del**

**Orden del Día: Revisión de la Implantación del Plan Regional de Navegación Aérea**

- a) Revisión de las mejoras en la ATM Regional
- b) Examen de la Implantación del Proyecto RLA 06/901
- c) Reducción o eliminación de las deficiencias detectadas en la provisión de los Servicios de Navegación Aérea

### **Cuestión 3 del**

**Orden del Día: Aspectos Institucionales para la gestión y control de los Sistemas y Facilidades Multinacionales**

### **Cuestión 4 del**

**Orden del Día: Análisis del nivel en la Vigilancia de la Seguridad Operacional alcanzado en la Región**

- a) Resultados de la aplicación del Programa Universal de Auditorias de Vigilancia de la Seguridad Operacional (USOAP)
- b) Evaluación del progreso alcanzado por el SRVSOP
- c) Estado de implantación de los Sistemas de Gestión de la Seguridad Operacional en los Estados de la Región
- d) Análisis de las actividades que están siendo desarrolladas por el Grupo Regional de Seguridad Operacional – Panamericano.

### **Cuestión 5 del**

**Orden del Día: Análisis de los resultados obtenidos en la seguridad de la aviación en la Región SAM**

- a) Resultados de la aplicación del Programa Universal de Auditorias de Seguridad de la Aviación (USAP)
- b) Resultados del Programa de Entrenamiento AVSEC

### **Cuestión 6 del**

**Orden del Día: Otros Asuntos**

## NOTAS EXPLICATIVAS

### **Cuestión 1 del**

#### **Orden del Día: Seguimiento a las Conclusiones adoptadas por las RAAC anteriores**

La Reunión de autoridades de aviación civil de la Región SAM, comenzará sus deliberaciones llevando a cabo una revisión del estado de implantación en que se encuentran los acuerdos adoptados por las anteriores RAACs.

### **Cuestión 2 del**

#### **Orden del Día: Revisión de la Implantación del Plan Regional de Navegación Aérea**

- a) Revisión de las mejoras en la ATM Regional
- b) Examen de la Implantación del Proyecto RLA/06/901
- c) Reducción o eliminación de las deficiencias detectadas en la provisión de los Servicios de Navegación Aérea

En este segundo Asunto de la Agenda, la Reunión hará una revisión a las mejoras a la ATM Regional producidas desde la anterior RAAC, los programas ATM en ejecución y los planes para mejoras futuras. Se examinará el programa de trabajo establecido a través del Proyecto Regional RLA 06/901 “*Asistencia para la implantación de un sistema regional de ATM, considerando el concepto operacional de ATM y el soporte tecnológico en comunicaciones, navegación y vigilancia correspondiente*”. Asimismo, se hará una revisión del estado en que se encuentra la resolución de deficiencias en la provisión de servicios de navegación aérea a la luz de las conclusiones, que sobre este último tema, han sido adoptadas por las anteriores RAACs.

### **Cuestión 3 del**

#### **Orden del Día: Aspectos Institucionales para la gestión y control de los Sistemas y Facilidades Multinacionales**

Las Autoridades de Aviación Civil de la Región SAM deberán decidir, en base a los resultados de los análisis y estudios desarrollados por el Grupo de Alto Nivel establecido por la Conclusión 6/9 de la RAAC/6, cuyos Términos de Referencia están señalados en la Conclusión 7/5 de la RAAC/7, la creación del mecanismo regional para gestionar y controlar los sistemas y facilidades multinacionales ya implantados y por implantar en la Región.

### **Cuestión 4 del**

#### **Orden del Día: Análisis del nivel en la Vigilancia de la Seguridad Operacional alcanzado en la Región**

- a) Resultados de la aplicación del Programa Universal de Auditorias de Vigilancia de la Seguridad Operacional (USOAP)
- b) Evaluación del progreso alcanzado por el SRVSOP
- c) Estado de implantación de los Sistemas de Gestión de la Seguridad Operacional en los Estados de la Región
- d) Análisis de las actividades que están siendo desarrolladas por el Grupo Regional de Seguridad Operacional – Panamericano, (RASG-PA).

La Undécima Reunión de Autoridades de Aviación Civil de la Región Sudamericana revisará, a la luz de la información proporcionada por la Secretaría, el impacto que ha tenido en la Región la aplicación del USOAP. De la misma manera evaluará el progreso alcanzado por el trabajo que viene desarrollando el Sistema Regional de Vigilancia de la Seguridad Operacional, en cuanto a la armonización de Regulaciones latinoamericanas, actividades con equipos multinacionales, entrenamiento, etc. En este Asunto la reunión también analizará el estado de implantación de los sistemas SMS en los servicios de tránsito aéreo, aeródromos, operaciones de aeronaves y en las organizaciones de mantenimiento aeronáutico. Finalmente se hará un análisis del establecimiento y actividades que viene desarrollando el RASG-PA.

**Cuestión 5 del**

**Orden del Día: Análisis de los resultados obtenidos en la seguridad de la aviación en la Región SAM.**

- a) Resultados de la aplicación del Programa Universal de Auditorias de Seguridad de la Aviación (USAP)
- b) Resultados del Programa de Entrenamiento AVSEC

La Reunión podrá examinar los resultados de la aplicación del Programa Universal de Auditoria de la Seguridad de la Aviación (USAP) en la Región SAM. Así como también se podrá hacer un análisis del programa de entrenamiento que se ha venido desarrollando en la Región.

**Cuestión 6 del**

**Orden del Día: Otros Asuntos**

En este Asunto la Reunión podrá discutir cualquier materia no considerada en los asuntos anteriores de la Agenda de esta Reunión.